

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Medellín, agosto veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia, se observa que en el Acta de audiencia celebrada el día SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) quedo plasmado de forma incorrecta las costas del proceso, se realiza la corrección del acta indicando que las costas del proceso fueron CERO (\$00.00) como fue indicado en el Audio de la Audiencia.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LDLVA', written over a horizontal line.

**LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ**